



RESOLUCIÓN DECANAL N° 421/2011

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 270/2011, del trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando Nadina Elizabeth ROJAS; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 25° de la Ordenanza HCD N° 02/05, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto la doctorando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el Consejo de Posgrado;

Que la Sra. Secretaria de Posgrado, a sugerencia de la Comisión Asesora respectiva, ha propuesto la fecha para dicha reunión;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

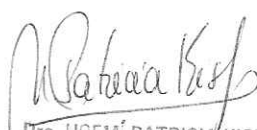
ARTICULO 1°: Fijar el día 16 de setiembre de 2011 a las 09 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis "Representaciones fieles de mínima dimensión de álgebras de Lie nilpotentes", correspondiente a la doctorando en Matemática Lic. Nadina Elizabeth Rojas.

ARTICULO 2°: Disponer que, a través del Área Económico Financiera de la Facultad, se atiendan los gastos de traslado y viático, según corresponda de acuerdo a la Resolución HCD n° 92/2009, que demande la visita del Dr. Marco A. Farinati o de la Dra. Gabriela P. Ovando.

ARTICULO 3°: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al doctorando. Dése a difusión la presente y cumplido que sea, archívese.

CÓRDOBA, 06 de setiembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADÉMICA
Fa.M.A.F. - U.N.C.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.